

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

ACTA N° 111 / 2015

R E U N I O N O R D I N A R I A

En Putre, a 10 días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las 15:05 hrs., se da inicio a la presente reunión ordinaria de concejo comunal de Putre, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Sr. ANGELO CARRASCO ARIAS, Alcalde de Putre; concejales Dña. CAROLA SANTOS CONDORI, Don JUAN MUÑOZ CABRERA, Dña. LORENA VENTURA VASQUEZ, Don PABLO VÁSQUEZ FARIAS, Dña. ELIDA HUANCA PAIRO y Dña ALICIA GARNICA POMA.

Funcionarios asistentes, Don LINO MAMANI VICENTE, Administrador Municipal, Alcalde de Putre (S); Don EDGARD LOZA GONZALEZ, Secretario Municipal y del Concejo; Don PATRICIO NEGRON RIOS, Director SECOPLAC, personal de Planificación, Dña VERÓNICA MIRANDA GONZALEZ, Asesor jurídico y Dña LUCILA HENRÍQUEZ CONDORE, Oficial administrativo del concejo,

A continuación el señor alcalde de Putre, otorga una cordial bienvenida a los presentes y señala que en atención a lo conversado anteriormente, retirará los puntos 3, 5 y 6 de la presente tabla, los cuales se verán más adelante en una reunión extraordinaria que se convocará para el día viernes en la localidad de Zapahuira, en horario a confirmar.

Así también señala, que deberá bajar a la ciudad de Arica a una convocatoria efectuada por el señor intendente en un tema educacional. Por ello, pide a la señorita Carola Santos Condori, concejala que le corresponde presidir en ausencia del señor alcalde, que asuma esa responsabilidad debido a su ausencia.

Seguidamente asume la Sra. Carola Santos y procede a dar curso a los puntos restantes de la presente tabla:

- 1.- Aprobación Acta de fecha 22.04.15
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo
- 4.- Presentación unidad de Planificación
- 7.- Exposición unidad de Control I Trimestre
- 8.-Puntos Varios.

1.- Aprobación Acta de fecha 22.04.15

Doña Lorena Ventura manifiesta que ella no estuvo presente en esa sesión ya que se encontraba participando en el 1er. Encuentro de Concejalas Indígenas de Chile en la ciudad de Osorno.

Seguidamente se consulta y aprueba el acta indicada.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

Doña Lucila Henríquez, Administrativo de alcaldía y concejo hace entrega de los siguientes documentos:

- Ord. Nº 02 del 04 de Junio del 2015 de la Comunidad Indígena de Guallatire por el cual informa sobre documento recibido Nº 72 de fecha 28 de mayo del 2015 de parte del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Memorandum Nº 382 del 04 de junio del 2015, de la Directora (s) CESFAM –Putre, por el cual pide prórroga hasta el 11 de junio para entregar información solicitada por la concejala Alicia Garnica Poma.
- Invitación del Capítulo Regional Arica y Parinacota de la Fundación Chile – Descentralizado.... Desarrollado, para participar en el Dialogo Ciudadano denominado "Descentralizar ahora", a realizarse el día 11 de junio del presente año a partir de las 11:00 hrs., en la Caja de Compensación Los Andes – Arica.
- Invitación del Director Regional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA para que participen en el acto de conmemoración por el "Día Internacional de la Prevención del Consumo de Drogas 2015" a realizarse el día 26 de junio del presente año en el Aula Magna de la Universidad de Tarapacá. (Gral. Velásquez Nº 1775 – Arica.)

Interviene doña Alicia Garnica diciendo, recibí el memorándum de la directora (s) del CESFAM por el cual está pidiendo prórroga para entregar la información que solicité, yo la necesito para hoy y por favor que sea para las 17:00 hrs., porque esta fue pedida con bastante anticipación.

A continuación se hacen gestiones para que el Director del CESFAM, cumpla con lo solicitado por doña Alicia Garnica.

Seguidamente interviene la concejala Sra. Alicia Gárnica, indicando que felicita al señor alcalde porque en esta oportunidad fue notificada para esta reunión el día lunes a las 09:00 hrs., conforme a reglamento y eso habla bien de esta acción.

Así también agrega don Juan Muñoz que fue notificado el día domingo vía correo...lo cual también es bueno ya que con tiempo se informó de los puntos y acta.

Seguidamente, el suscrito a nombre del señor alcalde, presenta al Sr. Lino Mamani Vicente, quien desempeñará la función de Administrador Municipal y siendo este cargo de planta, en esta ocasión por el solo ministerio de la ley, participa en este concejo como alcalde subrogante.

Don Lino Mamani agradece la presentación y en esta ocasión nuevamente agradece la oportunidad de volver a prestar sus servicios en esta municipalidad esperando poder poner todo lo que sea de su parte para apoyar esta gestión.

Seguidamente doña Carola Santos pide que se de curso al 4to. Punto de la tabla, ya que el tercero fue retirado por el señor alcalde al inicio de esta reunión.

4.- Presentación unidad de Planificación

Doña Carola Santos, ofrece la palabra a don Patricio Negrón, Director de SECOPLAN quien dice que en un principio esta unidad era de dos o tres funcionarios, sin embargo con el tiempo y la necesidad misma de ir mejorando el equipo planificador y atender las necesidades de la comunidad, esto ha variado e incrementado mucho más... ahora prosigue, se puede decir que esta casi todo el personal de esta unidad y solo está ausente la arquitecto doña Angélica Zabala, ella trabaja en el SERVIU. Continúa diciendo el Sr. Director de SECOPLAC. Prosigue, cuenta con cuatro funcionarios 4 de planta, uno contratado ½ jornada a contrata y la otra media jornada es a honorarios y el resto son todos profesionales a honorarios, en estos momentos la dotación total es de 12 funcionarios.

Seguidamente presenta los profesionales y técnicos de su unidad como se pasa a señalar:

Se presenta doña Ana J. Venegas R., y dice, mi profesión es Ingeniero Comercial y mi función es ser analista y formuladora de proyectos: Dentro de mis tareas me ha correspondido llevar a cabo el proyecto del Gimnasio Multipropósito de Ticnámar. También estoy trabajando en proyectos que serán financiados por los recursos que se obtienen mediante la modalidad Circular 33. Una de ella será la adquisición de una excavadora con orugas. Esto será a través de un convenio marco.

Consulta doña Carola Santos, ¿UD., va a ser la encargada de gestionar la compra de la excavadora?

Sí, Responde doña Ana Venegas. Además, dentro de los proyectos que se postularon a través de la Circular 33 están: Adquisición de camión tolva, adquisición de tracto camión, adquisición excavadora, reposición bulldózer, pero se eligieron los que tienen menor costo y entre el lunes y martes los productos deben estar publicados en el convenio marco para posteriormente comprarlo.

Señala don Juan Muñoz, supuestamente son reposiciones, ya que los vehículos que se van a reemplazar ya cumplieron su vida útil. ¿Eso quiere decir que irían a remate?

Responde doña Ana Venegas, sí.

Acota don Juan Muñoz, pero antes planificación trabajaba solo.

Así es, señala la profesional pero ahora hay más personal. Volviendo al tema de vehículos todo esto fue conversado con el Encargado de Operaciones para ver las necesidades de maquinarias.

Consulta don Juan Muñoz, ¿Aquí no está la reposición del camión aljibe?

No, responde doña Ana Venegas.

Dice don Juan Muñoz, pero el que está trabajando ahora es el camión aljibe que fue dado de baja. Ahora, la aseguradora dio dinero por el camión nuevo siniestrado y que por las características en que quedó fue dado de baja. Continúa diciendo, yo igual coticé un camión aljibe en Kaufmann y esos antecedentes están en el municipio.

Continúa diciendo doña Ana Venegas, también soy responsable ante el SERVIU., por la reposición de la plaza de Zapahuira y la construcción de la plaza en la localidad de Caquena (diseño), por lo menos en el plano se ven bonitos los diseños. Prosigue, ante la Asociación de Municipios Rurales, soy la profesional técnico.

También quiero informarles dice, que vamos a empezar a trabajar en la reposición de la unidad de atención médica de Caquena para presentarla lo más pronto posible a través de proyectos FRIL.

Consulta doña Lorena Ventura, de todo lo que está informando doña Ana Venegas y de lo que informará el resto ¿Nos harán llegar eso por escrito? Lo necesitamos para saber quienes son los profesionales que están a cargo de la preparación de los diferentes proyectos.

Responde don Patricio Negrón, el listado de los proyectos vienen en la carpeta que les voy a entregar.

A continuación se presenta don Sebastián Santa María Cea, quien señala ser el profesión arquitecto que está en la preparación de los diseños del parque temático Cantuta de Putre para postular a su ejecución en el año 2016; la construcción del paseo semi peatonal avda. Higgins de Putre. Por otro lado indica el profesional, que se han hecho presentaciones a la comunidad, que los dos parques tienen levantamientos topográficos y todo lo que implica el proyecto arquitectónico. El parque temático es más grande que la plaza de Putre.

Consulta doña Carola Santos ¿UD., tiene contemplado desarrollar tres proyectos?

Así es, responde don Sebastián, fui contratado para hacer tres proyectos.

Consulta doña Carola Santos, ¿Cuál ha sido la opinión de la comunidad?

Responde don Sebastián Santa María, ha tenido una buena acogida. Se han pronunciado favorablemente a los proyectos, han hecho consultas y también han manifestado otras necesidades.

Indica doña Carola Santos, yo participé en una reunión pero no asistieron muchos vecinos, pero en otra reunión don Patricio Negrón entregó un listado de proyectos y por lo que veo estos son otros.

Prosigue diciendo, aquí hay otras necesidades para los vecinos que es el proyecto electricidad y no está aquí, UD., en una oportunidad expuso cableado subterráneo para Putre, cosa que no lo veo.

Dice don Patricio Negrón, lo que traemos hoy es el listado asociado a las necesidades de la comunidad. Ahora Angélica Zabala esta trabajando en el tema del Edificio Consistorial. Me comprometí en contratar profesionales para ir complementando el proyecto.

Continúa diciendo, e inclusive se contrato a otro Ingeniero Comercial para ir acomodando la situación. Don Sebastián esta contratado hasta el mes de junio. Ahora dice, un proyecto involucra muchas cosas y son varios meses para formularlo. Todos los proyectos deben estar listos como para presentarlo en el mes de diciembre.

Señala doña Alicia Gárnica, aquí en la cartera de proyectos FRIL., para la localidad de Belén se habla de \$ 84.500.000 y en otra habla de \$83.500.000 ahí hay una diferencia de \$ 1.000.000 y en la reposición de la unidad médica

de Caquena se habla de \$ 45.000.000 y en otra se habla de \$40.000.000, ahí hay una diferencia de \$ 5.000.000.- ¿En qué queda eso?

Señala don Patricio Negrón, probablemente me equivoqué en digitar.

Que quede en acta, dice doña Alicia Garnica.

Seguidamente se presenta don Edgardo Hernández, de profesión arquitecto. Dice, también trabajé en el municipio durante los años 2011 y 2012 haciendo proyectos, pero ahora a partir del mes de mayo me contrataron para desarrollar 4 proyectos específicos, que son; Mejoramiento sede social Multipropósito de la junta de vecinos de Ticnamar, el mejoramiento va a ser en forma general con un mejor confort y ya se presentó al GORE. Es un proyecto FRIL., por un monto de alrededor de 86 millones de pesos; mejoramiento del gimnasio de Ticnámar, por un monto aproximado de 86 millones a través de un proyecto FRIL., su ejecución está contemplada para el segundo semestre del 2015, Ahora, detrás del escenario construido en Ticnamar se van a construir baños para damas y varones. Además de ello, se incluyen camerinos, monto de inversión alrededor de 64 millones, también es un proyecto FRIL.

Continua diciendo, el otro proyecto es mejoramiento de la unidad de servicios multipropósito de Chapiquía. Este fue presentado en el mes de mayo por un monto de más menos 86 millones. Yo hice la planimetría, arquitectura y el presupuesto.

También estoy en el proyecto de los servicios higiénicos público de Belén. Ese es por un monto de alrededor de 83 millones, y su fecha de presentación es en el mes de junio también es a través del FRIL.

Consulta doña Carola Santos, ¿Esté definido el espacio donde se construirán los baños?

Si, responde don Patricio Negrón, va a ser entre la posta y la iglesia, está ubicado cerca de una cámara de alcantarillado, donde antes estaba ubicado.

Prosigue diciendo, lo otro es la pavimentación que se va a hacer en Murmuntani. Ya se desarrolló la planimetría. La pavimentación va a ser con piedra en decir empedrado en un tramo de aproximadamente 60 metros lineales más menos quedando ubicado en el frente del colegio. El trabajo va a ser similar al que se hizo en la calle Baquedano. Ahora, dice, como SECOPLAN esperamos seguir haciendo más proyectos que vayan en beneficio de la gente de nuestra comuna.

A continuación se presenta el señor Luis Molina diciendo, soy de profesión arquitecto. Trabajo en el municipio desde marzo del 2014 y en el mes de marzo del 2015 fui designado como ITO Municipal para inspeccionar todas las obras que está ejecutando el municipio.

Señala don Patricio Negrón, su nombramiento fue a través de la facultad que tiene el Alcalde y por su modalidad de contrato le permite ser ITO.

Si, dice el profesional ½ día a contrata y el otro medio día es a honorarios.

Es rara la situación manifiesta don Juan Muñoz,

Agrega doña Carola Santos, es medio ambiguo el contrato, lo veo poco claro.

Indica don Luis Molina, en todo caso mi contrato vence el 30 de junio, pienso que ahí se va a regularizar la situación.

Acota don Patricio Negrón, Luis es el único arquitecto que no formula proyecto.

Manifiesta don Luis Molina, también estoy en la asesoria técnica del Plan Regulador de Putre. Soy la contraparte técnica municipal en el estudio, modificación Plan Regulador Comunal de Putre y soy el arquitecto e ITO por la

reconstrucción de las viviendas dañadas en toda la comuna por el terremoto, de las cuales algunas ya están terminadas y listas para su entrega.

Consulta don Pablo Vásquez, en lo que respecta al trabajo que se está ejecutando en la calle Patricio Lynch ¿Cuándo va a ser entregado?

Responde don Luis Molina, en el mes de julio, pero quizás soliciten una ampliación de plazo.

Continua diciendo el profesional, dentro de lo que es el estudio del Plan Regulador, hay calles cerradas por privados y que hoy deberían estar abiertas. Eso hay que tratarlo con el propietario por que son de necesidad para la comunidad.

Consulta doña Lorena Ventura, en lo que respecta al empedrado de Lynch, ¿Se van a ocupar los mismos materiales?

Responde don Luis Molina, el proyecto se llama reposición pavimento calle Lynch por lo cual se va a tener que reutilizar un porcentaje de las piedras existentes y el resto van a ser con piedras nuevas.

Doña Lorena Ventura dice, se piensa que los proyectos que se van a reciclar van a ser proyectos nuevos y las calles son muy antiguas y reciclar no es bueno.

Manifiesta don Luis Molina, el material que se reutilizará es solo la piedra.

Consulta doña Lorena Ventura, ¿Cuánto es lo que cuesta el proyecto?

Responde el profesional, alrededor de 80 millones y su vida útil es de alrededor de 10 años.

Señala don Patricio Negrón, aclarar que el proyecto tiene un costo de alrededor de 78 millones y fracción...

Acota doña Lorena Ventura, quedo preocupada con este proyecto de pavimentación del pueblo de Putre, yo quiero que los materiales que se utilicen sean nuevos, el reutilizar los materiales es preocupante.

Responde don Luis Molina, es que el proyecto fue formulado como reposición.

A continuación se presenta el profesional arquitecto Marcos Vargas y dice que ingresó a trabajar en el municipio a mediados del mes de marzo y está trabajando en el mejoramiento de las sedes sociales de las localidades de Zapahuira y Socoroma. También está trabajando en el cierre perimetral del terreno "Putrebrito", como también en el mejoramiento de la escuela de Murmuntani.

Interviene don Patricio Negrón diciendo, que esta va a ser una reparación completa del colegio. (Piso, techumbre, muros etc.)

Consulta doña Lorena Ventura, lo de las sedes sociales de ambos pueblos (Zapahuira y Socoroma) ¿En que etapa están?

Responde don Marcos Vargas, para Zapahuira es mejoramiento de cocina, mejoramiento de aislamiento térmico y mejoramiento de techumbre. A eso hay que agregar los baños, lavadero y comedor. Esto está validado por la comunidad de Zapahuira y ya fue ingresado el GORE. Ahora en lo que respecta a la sede social de Socoroma se va a mejorar la techumbre, mejorar el revestimiento interior. eso se refiere al pintado y se va a agregar la construcción de baños y mejorar la aislación térmica.

Seguidamente se presenta don Fabián Flores diciendo, soy Ingeniero Comercial y me incorporé a Planificación a mediados del mes de abril. Estoy trabajando en conjunto con los arquitectos Marcos Vargas y Edgardo

Hernández en algunos proyectos como lo son alcantarillado liceo de Putre y cubierta baños de Putre Agrega, también se me ha instruido trabajar en temas relacionados con la preparación de carpetas para su posterior presentación a los entes involucrados.

Consulta don Juan Muñoz, ¿Cómo vez tu la apreciación de la gente en cuanto a la presentación de los proyectos?

Responde don Fabián Flores, se busca que la mayor cantidad de personas entregue su validación y que también la gente quede conforme.

Seguidamente se presenta doña Marisol Inquiltupa y dice, mi profesión es Ingeniero Comercial, muchos me conocen. Soy putreña. Mis padres son oriundos del pueblo de Caquena. Estudié hasta 1ro., medio en el Liceo de Putre. Estoy abordando dos proyectos como son: construcción de los portales de Belén y parque temático.

Consulta doña Carola Santos, los portales de Belén ¿En que materiales son? Responde doña Marisol Inquiltupa, en hormigón, pero no en piedra y quien da el diseño es el arquitecto. Ahora en lo que respecta al parque temático yo tomé hace poco este proyecto ya que antes lo tenía don Patricio Negrón.

Seguidamente, con la venia del concejo se presenta don José Miguel Huanca diciendo, soy Ingeniero Civil Mecánico, ingresé el año pasado al municipio. En estos momentos dice, estoy trabajando en Planificación en el proyecto mejoramiento del sistema de agua potable rural para la localidad de Murmuntani y en el mejoramiento de la infraestructura del colegio de Murmuntani. Tenemos que formular los proyectos de acuerdo a lo indicado por la SUBDERE. Por ello, pienso que solo se aprobará 01 proyecto y este tiene que estar listo para su aprobación a fines de esta semana.

Seguidamente don Patricio Negrón presenta a don Juan Carlos Amaya y dice que es apoyo general a todos los profesionales.

Interviene don Juan Carlos Amaya diciendo, he trabajado en varios municipios y en varias áreas, soy de profesión dibujante técnico.

A continuación don Patricio Negrón presenta a doña Lidia Carrasco y dice que es apoyo general para todo el equipo, cumple función como administrativo y además está a cargo de efectuar las rendiciones de los PMU., PMB, FRIL y además responsable de la plataforma SUBDERE.

Agrega doña Alicia, don Patricio por favor vea bien lo indicado en los proyectos 16, 20 ,21 y 60. Para evitar problemas a futuro o resquemores, le pido presentar todo como corresponde. UD., sabe... como es este concejo.

A continuación la Srta. Concejala indica que los puntos 5 y 6 también fueron retirados por el señor alcalde al principio de esta reunión, así es que pasaremos al 7mo... de la tabla.

7.- Exposición unidad de Control I Trimestre

Seguidamente se indica que la hora de bajada del último bus hacia la ciudad de Arica se acerca y que este punto es un poco largo y que después viene Puntos

Varios, se solicita al señor alcalde subrogante ver la posibilidad representarlo en otra sesión.

Atendiendo lo señalado en este concejo, don Lino Mamani, alcalde subrogante, procede a retirar el 7mo. Punto señalando que se tendrá en consideración para una próxima reunión.

Por ello dice doña Carola que de manera precisa se planteen los puntos varios si los hay, y si son extensivos se puedan dejar para una próxima reunión.

8.-Puntos Varios:

De inmediato los señores concejales hacen llegar sus intervenciones quedando como sigue

Doña Alicia Gárnica señala, lo primero que deseo expresar es que conforme a los requerimientos solicitados al director del CESFAM, el me pide a través de una nota que le otorgue un plazo mayor que el estipulado en la ley y en su nota el dice que hasta mañana 11 de junio. Bueno digo, que no se lo concedo y que hoy a las 17:00 hrs., los haga llegar. Bueno, después en forma verbal a través del señor Secretario Municipal, me pide 5 días ya que no podrá cumplirlos mañana a las 17:00 hrs. Señores concejales indica doña Alicia, esta demora a mi me señala un claro desorden en los actos administrativos aunque hay personas que puedan trabajar en el CESFAM y que además los antecedentes que pido debieran estar archivados, así es que le doy un plazo hasta el próximo concejo, 17 de junio del 2015 y que la entrega la haga en la Secretaría Municipal.

Lo segundo es que no permitirá más que se le falte el respeto como pasó en la reunión de Zapahuira sobretodo por parte de un concejal aquí presente. Primero dice, porque soy mujer y que no se olviden de ello y que también soy autoridad y no se ponga a gritar de la manera en que lo hizo. No quiero caer en una discusión respecto a ello pero eso quisiera aclararlo.

Don Pablo Vásquez dice no quiero faltar el respeto a nadie y pido avanzar con la reunión. Seguidamente dice que está el caso de la invitación a sesionar en Caquena. Ello tiene entendido que está coordinado para el 17. El Pdte., de la Junta vecinal dijo que se llegó a un acuerdo con la municipalidad y que se confirmó para el 17. Don Hernán Pacasa dijo que estaba todo listo y que había llegado a un acuerdo con el Alcalde para hacerlo en esa fecha.

Señala don Lino Mamani, no tengo mayor información.

Dice don Pablo Vásquez, me llamaron de la escuela de la cárcel de Acha para confirmar el aporte municipal para el día de la celebración del machak mara. Ese aporte consistía en la contratación de una banda de bronces.

Prosigue don Pablo Vásquez, otra cosa pasó ayer con la gente que viene de los diferentes pueblos a vender sus productos y se ubican a una costado del edificio. don Rodolfo Olgún les cobró permiso municipal por la venta y la gente que estaba en ese momento se sorprendió y justo había una vecina de la tercera edad, mi consulta es ¿Existe alguna posibilidad de preparar una ordenanza interna dirigida a los adultos mayores? Y poder cobrarles una vez al año.

Señala la Sra. Verónica Miranda G., asesor jurídico no estoy al tanto de la situación, ellos no han solicitado permiso como vendedor ambulante, voy a conversar con el Director de Finanzas para tratar este tema.

Ojala señala don Pablo, que se haga una ordenanza y se respete por el hecho de que son adultos mayores. Además que el costo de traer las especies hasta acá escucha mayor que las ganancias sumados al pago del permiso. Con esto entonces dice, no vendrá nadie más para Putre.

Don Juan Muñoz, aclara que debemos preocuparnos más de atender las exposiciones, sin apurar la situación como concejo por el hecho de que deben bajar rápidamente a Arica, si no entonces, ¿En qué quedamos? Recuerden que nosotros pedimos esas exposiciones y estar apurando la causa sin mayores explicaciones fundadas...no le veo la razón.

Doña Lorena Ventura, pide que en el próximo concejo se cite de nuevo a la comisión de educación para proseguir con los puntos restantes, como sumarios, carpeta de proyectos del Liceo etc.

Finalmente, siendo las 16:56 hrs., se procede a levantar la presente sesión.

Para constancia firman:

